

# EL MAESTRAZGO

Semanario Católico-Monárquico

## NUEVO LLAMAMIENTO DEL PAPA A LA PAZ

¡REGINA PACIS, ORA PRO NOBIS!

(Carta dirigida al Cardenal Gasparri, secretario de Estado.)

Señor Cardenal:

El 27 de Abril de 1915, por carta dirigida al reverendo Padre Augustin Boevey, extendimos, a los que consagrasen su casa al santísimo Corazón de Jesús, indulgencias concedidas, dos años antes, por ese acto de piedad. Nuestro predecesor Pío X, de venerable y santa memoria, a las familias de la República chilena.

Queríamos entonces una paz y serena esperanza de que el Redentor, llamado a reinar pacíficamente en los hogares domésticos, derramaría en ellos los frutos infinitos de dulzura y de caridad de su amantísimo Corazón y prepararía todos los espíritus para acoger la paternal invitación a la paz que Nos, en su alto nombre, nos proponíamos dirigir a los pueblos beligerantes y sus jefes, en ocasión del primer aniversario del día en que estalló la terrible guerra actual.

El ardor con que las familias cristianas, y asimismo los soldados de los diversos Ejércitos combatientes, ofrecieron a Jesús, a partir de aquel día, su homenaje de amor y sujeción, tan agradable a su santísimo Corazón, acreció nuestra esperanza y Nos animó a alzar alto el grito paternal de la paz.

Por lo tanto, indicamos entonces a los pueblos la única vía para arreglar las divergencias con honor y en beneficio de cada uno de ellos, y aludiendo las bases sobre las cuales

debería establecerse, para hacerlo durable, el futuro equilibrio de los Estados, les conjuramos en nombre de Dios, y de la humanidad a que abandonasen sus proyectos de mútua destrucción, llegando a una equitativa conformidad. Pero aquel día, y los que le siguieron, Nuestra voz que clamaba con ansiedad porque cesase el espantoso conflicto, suicidio de la Europa civilizada, quedó sin eco. La sombría marea del odio desbordante entre las naciones beligerantes pareció subir más alta aún, y la guerra, envolviendo a otros países en su horrible torbellino, multiplicó las ruinas y la mortalidad.

Y, no obstante, no desmayó Nuestra confianza, vos lo sabéis, señor Cardenal, vos que habéis vivido y que vivís con Nos en la ansiosa espera de la paz deseada.

En la indecible pena de nuestra alma y entre lágrimas amargas que derramamos por los atroces dolores acumulados sobre los pueblos combatientes por esta horrosa tempestad, Nos es grato esperar que no está ya lejano el suspirado día en que todos los hombres, hijos del mismo Padre celestial, volverán a mirarse como hermanos. Los sufrimientos de los pueblos, que llegan a ser casi insoportables, han avivado el deseo general de paz y lo han hecho más intenso. ¡Quiera el divino Redentor, en la infinita bondad de su Corazón, que en el espíritu de los gobernantes también prevalezcan los consejos de dulzura, y que, cons-

cientos de su propia responsabilidad ante Dios y ante los hombres, no resistan ya más la voz de los pueblos que claman por la paz!

Suba a este fin hacia Jesús la oración de la infortunada familia humana, mas frecuente, mas humilde y mas confiada, especialmente durante el mes dedicado a su Santísimo Corazón, implorando la cesación del azote.

Purifíquese cada uno mas frecuentemente en el baño saludable de la confesión sacramental, y dirija con afectuosa insistencia sus súplicas al amantísimo Corazón de Jesús unido al suyo en la Santa Comunión.

Y porque todas las gracias que el Autor de todo bien se digna conceder a los pobres descendientes de Adán, por un misericordioso consejo de la Divina Providencia, son distribuidas por las manos de la Santísima Virgen, queremos que en esta espantosa hora, se vuelva mas que nunca a la Madre de Dios el vivo y confiado ruego de sus hijos muy afligidos.

En consecuencia, Sr. Cardenal, os conferimos el mandato de dar a conocer, a todos los Obispos del mundo, Nuestro ardiente deseo de que a ello se recurra por medio de María.

A este fin, ordenamos que, a partir del 1.º de Junio próximo, quede definitivamente introducida en las letanías de la Santísima Virgen la invocación «Regina Pacis, ora pro nobis,» que Nos permitimos a los Obispos añadir temporalmente en ellas por el decreto de

En segunda, tercera, quinta y sexta 25 cént.  
En octava plana 15 cént. línea.

... de paredes húm...  
... mente impermeabl...  
... il y rápida.  
... —Pidanse muestr...  
... omiso por parte...

LONA  
ent.—BAYER, 6

... TISTICO TALLER  
Dorado y Pintura  
DEL

MARCH  
... tablos, Altares e l...  
... nvenionales sin co...  
... quiera que estén...  
... porte.  
... ana. 23.—VALEN

... ez Garc...  
... piedras finas  
... al ramo, con gara...  
... diciones ventajosa...  
... IALIDAD EN OR...  
... e 16 años de exist...  
... TELLON

... de Calzad...  
... DE SANCH...  
... herma, 76.—CAST...  
... RRAR sin visitar...  
... MIENTO.—Calza...  
... precios. Econom

... IGUES  
... dicionalistas y Cal...  
... garantía para re...  
... modo, espacioso e...  
... eléctrica en 10...  
... las habitaciones...  
... os de 3 ó 4 platos...  
... —Abonos conven...  
... (esquina calle Cal...  
... d.—BARCELON...  
... a un minuto de distanc

... comprador...  
... 90 días fecha...  
... 30 días 2p...

la Sagrada Congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, con fecha 16 de Noviembre de 1915.

Suba, entre tanto, la piadosa y devota invocación de todos los ámbitos de la tierra, de los templos majestuosos y de las mas pequeñas ermitas; los palacios y ricas mansiones de los grandes como de las mas humildes cabañas, en donde se albergue un alma fiel; de los campos y de los mares ensangrentados. Que suba hacia María, que es Madre de misericordia y todopoderosa por gracia, llevándola el grito angustioso de las madres y de las esposas, los gemidos de los niños inocentes, el suspiro de todos los corazones bien nacidos, y que Ella la conduzca, en su tierna y muy maternal solicitud, a obtener para el mundo transtornado la deseada paz, recordando enseguida a los siglos futuros la eficacia de su meditación.

Con tal confianza en el corazón, imploramos de Dios para todos los pueblos, que Nos abrazamos con igual afecto las gracias mas preciosas, y concedemos a vos, Sr. Cardenal y a todos nuestros hijos, la bendición Apostólica.

Del Vaticano, a 5 Mayo de 1917.  
BENEDICTO XV, PAPA.

**AVISO:** Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los Médicos, el Remedio de los débiles, pues da fuerza, vigor y Juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casade D. E. Ribés (Gonzalez Cherma, 145.)

## Crónica general legitimista

Ha regresado a Madrid, después de haber asistido al Congreso de Ciencias de Sevilla el ilustre Jefe de la Compañía Tradicionalista Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, quien en una sesión de Ciencias Naturales, que tuvo el honor de presidir, hizo una brillantísima disertación, tratando de sus últimos descubrimientos arqueológicos, en cuya ciencia, y por el voto de las más respetables corporaciones nacionales y extranjeras, ocupa mercedamente el más preeminente lugar.

—El jueves, día de la Ascensión del Señor, la Juventud Jaimista de Bilbao inauguro sus nuevos locales, celebrando con tal motivo Misa de comunión y bendición de los cales, banquete oficial en el que pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso el Sr. Mella y un gran festival en Begonia. Esta Juventud se propone emprender una activa campaña en todos los órdenes, no faltando proyectos que, de llevarse a la práctica, darían gran impulso a dicha entidad política.

—En Pamplona ha fallecido don Garvasio Elayo, oficial de aquella Diputación, veterano periodista y padre del director de «El Pensamiento Navarro», D. Jesús Elayo, a quien acompañamos en su justo dolor.

—Los jaimistas tolosanos realizaron una excursión, el domingo a Albistur, celebrando entre otros festivos un gran partido de pelota y aurreku bailado por requetés y margaritas, y mañana, día 20 inaugurarán en la Sociedad Jaimista las Cajas de Socorro y Ahorro, y con este motivo tendrá lugar una solemne función religiosa, velada teatral, con obras en vascuence y castellano y asamblea por la noche.

—En Brracaldo se celebrarán en breve varias fiestas, con ocasión de la bendición del banderín de su Requeté.

—Por iniciativa del concejal jai-

mista Sr. Colomer, el Ayuntamiento de Vich entronizará el grado Corazón en las Casas Comtoriales, y con tal motivo los tradicionalistas vicenses lo entronizarán en su Centro, el día 20, con toda solemnidad.

—Resultó importantísima la excursión que realizaron a la ermita de Nuestra Señora de Paret de Gada, las Margaritas de Tarragona, Valls, Montblach, Esplugas, Francolí, Riudoms y Reus, a que se agregaron numerosos y entusiastas jóvenes.

—Los jaimistas del Círculo Tradicionalista «El Loredán», de Dalona preparan para la próxima Pascua una excursión como años anteriores, a San Faus de Capcentellas.

—El excelente diario jaimista «El Correo Catalán» anuncia publicación periódica de una revista de doctrina y labor tradicionalista.

—Con gran brillantez y entusiasmo ha sido inaugurado el nuevo Círculo Legitimista en Santiago de Compostela.

—En el Círculo Tradicionalista de Tortosa, dió una documentada conferencia sobre el Regimen Fiscal el entusiasta Dr. D. Joan Ferrer, siendo muy felicitado.

—Los jaimistas de Igualada realizarán mañana una excursión a la ermita y castillo de «La Tor (Montbruy) con motivo de celebrarse la tradicional «Festa de Roser».

—Trabajan con gran brillantez en pro de la Causa nuestros legionarios de San Feliu de Bregat. De acuerdo con los señores piol y Molins de Rey, cuyos señores los visitaron, han comenzado fecunda labor de propaganda. Hace dos meses inauguraron un sultorio jurídico-popular con a cargo de letrados barceloneses que ha tenido un éxito extraordinario; en breve inaugurará una Cooperativa popular y para el próximo han convocado una Asamblea al objeto de fundar un Sindicato Agrícola.

HOMENAJE

A LA V

En honor de nuestra... Instructivo-Legitimista... a las nueve y media... mente

PRO

PRIMERA PART

Entrada musical.  
Discurso por Don Manu... do y Rubert.  
—Poeta por Joaquín Albi...  
—Música.  
—Poeta por Conchita Bel...  
—Discurso por D. Jaime... ro y Sánchez-Gujo.  
—Música.

TA: Entre la primera y s

labor Legitimista

EFATURA REGIONAL

fecha 15 de los corrie

El señor Jefe Re

dignado aprobar la sig

JUNTA REGIONAL

GANIZADORA DE

REQUETES

Presidente, don José María

vice, don Fernando de

arca; cajero: primero

María Colomer Morr

segundo, don Pascual

secretario primero, d

Prats Canet; secr

do, don Vicente Ma

z; vocales: don Vicent

Guerrí, D. Eliseo M

don Manuel Tortosa

don Cipriano Suria Ca

Francisco Langa Ferna

Rafael Villarroya Mas.

JUNTA PROVINCIAL

reunió el día 14, aprob

memorias referentes a las

elecciones provinciales

por las potencias d

os de Vinaroz: San-

Segorbe y Albocacer

de estos días se re

mente.

los explicados» 1 tomo. En rústica 5'50 ptas. En tela, 6'50 ptas.

DEVINE.—«El Credo: expli-

5'50

A. . . . . 2'50

B. . . . . 2'00

C. . . . . 1'75

cuanta del... PAGOS.—A 90 días fecha... tura neta y a los 30 días 2p... descuento:

## HOMENAJE DE FILIAL AMOR

## A LA VIRGEN DE LIDON

En honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de Lidón, el Circolo Instructivo-Legitimista de esta capital, celebrará mañana domingo, 20, a las nueve y media de la noche una velada, con arreglo al siguiente programa:

## PROGRAMA

## PRIMERA PARTE

- Entrada musical.
- Discurso por Don Manuel Bellido y Rubert.
- Poesía por Joaquín Albiol.
- Música.
- Poesía por Conchita Bellido.
- Discurso por D. Jaime Chicharro y Sánchez-Gujo.
- Música.

## SEGUNDA PARTE

- VIII.—Música.
- IV.—Discurso por D. Manuel Mingarro Roca.
- X.—Poesía por Facundo Benedito.
- XI.—Música.
- XII.—Poesía por José Vives.
- XIII.—Discurso-resumen por el Presidente del acto que lo será probablemente D. Manuel Bellido y Alba.

Entre la primera y segunda parte habrán unos minutos de descanso.

## Labor Legitimista

## EFATURA REGIONAL

El día 15 de los corrientes el más ilustre señor Jefe Regional dignado aprobar la siguiente:

## JUNTA REGIONAL

## GANIZADORA DE LOS REQUETES

Presidente, don José María Peris; vice, don Fernando de Roda; cajero: primero, don María Colomer Morro; segundo, don Pascual Sirera; secretario primero, don Joaquín Prats Canet; secretario segundo, don Vicente Martínez; vocales: don Vicente Esquerri, D. Eliseo Morelló, don Manuel Tortosa Perdon, Cipriano Suria Cabotá, Francisco Langa Fernandez, Rafael Villarroya Mas.

## JUNTA PROVINCIAL

Se reunió el día 14, aprobando resoluciones referentes a las elecciones provinciales presentadas por las potencias de los pueblos de Vinaroz, San Mateo de Segorbe y Albocacer. Mañana de estos días se reunirá el siguiente programa.

## ECLESIASTICAS

El señor Obispo de Tortosa ha nombrado coadjutores de San Mateo y Sierra Engarcerán, respectivamente, a D. Julio Ortí y D. Mateo Agud, a quienes felicitamos.

—En Onda ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Federico Vives, párroco de Lucena del Cid. R. I. P.

—En la iglesia Arciprestal se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del catedrático de este Instituto, D. Alejo Prats, q. g. h.

## OFRECIMIENTOS

Al tomar posesión de sus respectivos cargos han tenido la atención de ofrecernos sus servicios el Gobernador de la provincia D. Ricardo Aparicio, el Presidente de la Diputación D. Manuel Giménez, el Vicepresidente de la Comisión, don Benjamín González; D. Manuel Mingarro Roca, Director del Hospital provincial y D. Francisco Gómez Cortés de la Beneficencia, a quienes damos las gracias por la fineza que en extremo agradecemos y a la que correspondemos recíprocamente.

## III CENTENARIO

DE LA

## Beatificación de S. Pascual

Han comenzado ya los trabajos preparatorios para celebrar las fiestas centenarias a San Pascual, que serán en el próximo año 1918.

En Villarreal de los grandes acontecimientos religiosos va a escribir una página más en su historia, y esta página será ahora tanto más gloriosa, cuánto mayor será el sacrificio que ha de hacer por las circunstancias difíciles por que atraviesa. Pero los pueblos nobles no deben pasar por alto las fechas gloriosas de su historia, y como toda su historia la constituye San Pascual, allá va a la gran empresa de conmemorar digna y esplendorosamente el día 19 de Octubre de 1918, que cumplirán tres siglos en que la Santidad de Pablo V beatificó al Santo de nuestros amores San Pascual Bailón.

El digno señor Arcipreste don Miguel Pedrós convocó una magna asamblea a la que asistieron las autoridades, sacerdotes, padres franciscanos y todas las personas más distinguidas de la ciudad; y después de exponer la idea, que fué acogida con el mayor entusiasmo, se nombró una junta para que constituyese la diversidad de comisiones que han de entender en la realización de los festejos.

Luego hubo una segunda reunión, en la que se leyeron los nombres de los pertenecientes a las Comisiones.

Se publicará una Revista para comunicar los acuerdos de la Junta, y Comisiones con los programas de todo lo que se haya de hacer.

## España

Dejemos que retumben los cañones  
esparciendo furor inhumano,  
dejemos que sucumban los tiranos  
al peso de sus pérfidas acciones.  
resistamos lisonjas y presiones,  
pues todos sus intentos serán vanos.  
¡Mal podemos tenerlos por hermanos  
sufriendo sin cesar sus vejaciones!

Y si algún renegado pretendiera  
arrastrarnos servil a la campaña,  
juntos juramos que el malvado muera.  
Que al morir el traidor, muera la ha-

(zaña;  
antes que envilecer nuestra bandera  
moriríamos gritando: ¡VIVA ESPAÑA!  
Fernando de Valderrama y Alday.

Son incalculables, por ahora, los daños que causan, no solamente a las naciones aliadas, sino al mundo entero, los submarinos. Su acción es de efectos sorprendentes, que superan a toda posible suposición. Miles de súbditos de todas las naciones han encontrado su tumba en el fondo del mar, miles de barcos han desaparecido bajo las olas y millones de pesetas se hundieron para siempre en los abismos.

Son tantos y tan graves los daños causados por los submarinos, que su empleo sería inadmisiblemente condenable absolutamente, si no existieran dos razones que los justificasen: el derecho de defensa por todos los medios de un grupo de naciones acosadas por todo el mundo y la esperanza general, cada vez más afirmada, más real, de que únicamente los submarinos pueden imponer la paz e imponerla pronto.

Si una plaza sitiada tiene derecho para esgrimir en su defensa toda clase de armas, ¿cómo ha de negárseles ese derecho a unas cuantas naciones—millares de plazas fuertes, de plazas abiertas, millares de personas civiles—sitiadas por todas partes?

El daño que ocasionan los submarinos a la marina mundial, no es únicamente terrible por las catástrofes que todos los días presenciamos, sino, más aún por las consecuencias que se sufrirán después de la paz, por la escasez de tonelaje, que obligara a reducir a la más mínima expresión los servicios marítimos. Pero debemos aceptar este daño como aceptamos resignados la amputación de un miembro gangrenado: es muy sensible quedarnos sin un brazo, sin una pierna, inutilizándonos para casi todos los trabajos; pero es preferible ese daño a la muerte que nos amenaza. Del mismo modo, es muy sensible la guerra submarina, pero es preferible a que la guerra terrestre se



# Por donde llega la guerra

Los submarinos reducen el tonelaje de los abastecimientos de sus Ejércitos al punto de hacerlos perecer de hambre en todo el mundo.

haga crónica, como ya casi lo es, y sucumban todas las naciones en lucha—sin hombres ni dinero—y además las neutrales.

Quando los Imperios Centrales declararon para Febrero la guerra submarina sin reservas, los periódicos y hombres públicos de las naciones aliadas, soltaron una carcajada, asegurando que era una amenaza sin eficacia. Si ha sido eficaz la guerra submarina, vamos a verlo:

He aquí el tonelaje de barcos hundidos hasta la declaración del bloqueo submarino:

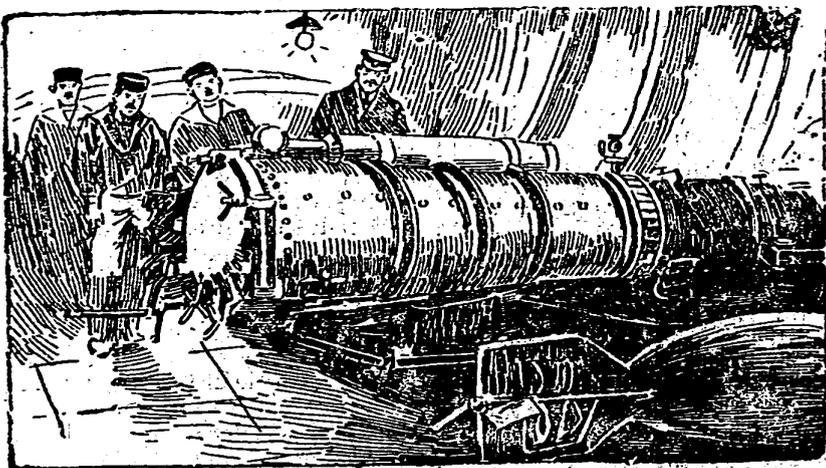
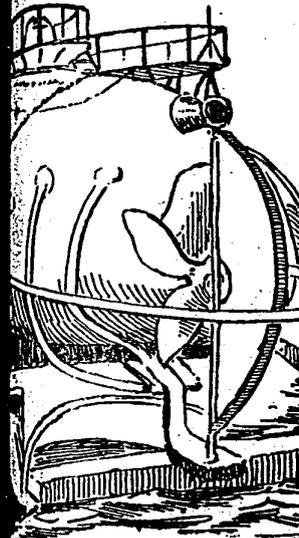
En 1915, toneladas 1.228.000.  
En 1916, id. 2.186.000.

Al comenzar el año actual el tonelaje hundido aumenta de una manera extraordinaria. Véase:

Enero, 300.000 toneladas.  
Febrero, 600.000 id.  
Marzo, 1.000.000 id.  
Abril, 1.200.000 id.

Adviértase que el bloqueo submarino comenzó en Febrero y que los efectos calculados por el Almirantazgo alemán para conseguir los fines que se propone han superado en un 55 por 100.

Los resultados obtenidos con esta



Disparo de un torpedo en un submarino.

reducción del tonelaje son grandísimos, casi definitivos.

El aprovisionamiento de los Ejércitos aliados se hace cada vez más difícil, ello ha obligado a decir a Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes, de Londres que *no se debe vacilar en enviar a los ejércitos de Salónica y Palestina para colocarlos bajo el mando del general Smuts y enviarlos a Calais y a Yperres*

Por otra parte, el hambre se ha convertido en una amenaza en las naciones aliadas, principalmente en Inglaterra, donde el Gobierno ha publicado una instrucción diciendo que ciertos cereales, como el trigo, centeno y arroz, deben ser considerados exclusivamente como víveres, y no como materias primas para fabricar otros objetos, como, por ejemplo, en forma de polvos de arroz para las máquinas de coser, o en forma de pasta o de pan; y de donde se han recibido pintando en tan negros colores la situación de aquellas islas, que han sido abandonadas a sus habitantes en poner fin a la guerra, para evitar su hambre. No otra cosa puede esperarse cuando en la primera semana de este mes, solamente, ha perdido Inglaterra cien barcos mercantes: 24 de 1.600 toneladas; 32 de menos de 1.000 toneladas; y 30 veleros.

hasta el punto de hacer perecer de hambre a los ingleses en el grave estado de todo el mundo.

submarino

valor de las pérdidas ocasionadas por el bloqueo submarino, según el armanor inglés Ricardo Asamblea anual de la Asociación de Navegación y Comercio de 1.200.000.000 de libras, la monstruosa suma de 1.000.000.000.

Los daños ocasionados han sido un claro reflejo de lo que se producirá en adelante. Observando los efectos, del bloqueo de mes en mes, lo cual se tiene en cuenta la intensa fabricación de estos materiales y el espíritu que anima a las naciones.

«La Croix», de París asegura que los submarinos alemanes tienen constantemente en construcción y testeando al menos uno cada semana. La Comisión Científica de Nueva York que dentro de seis meses, Alemania tiene 1.000 submarinos que hoy poseen, que se supone que muchos de ellos de 2.000 toneladas, según informaciones que se suponen pensar los efectos de esos buques de guerra. Por lo tanto, la destrucción de ese número de submarinos es nula. «Todos nuestros

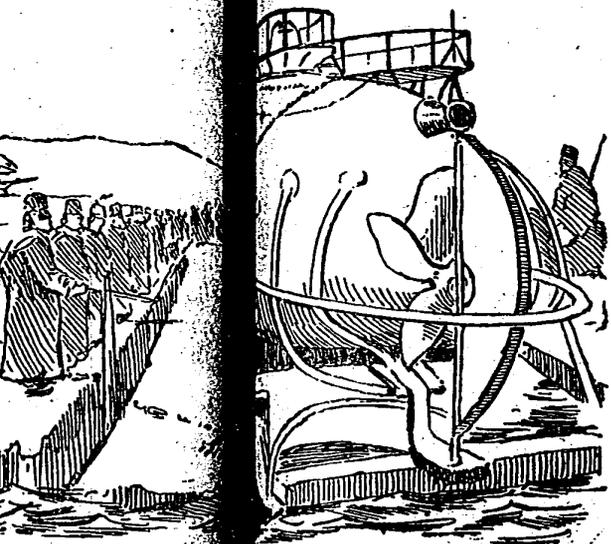
los explicados» 1 tomo. En rústica 5'50 ptas. En tela, 6'50 ptas.  
DEVINE.—«El Credo» expli-  
caciones. 5'50

A. . . . . a 2'50  
B. . . . . a 2'00  
C. . . . . a 1'75

cuota del comprador  
PAGOS.—A 90 días fecha de  
tura neto y a los 30 días 2% de  
descuento.

# llega la guerra submarina

el tonelaje de las mercancías de sus Ejércitos y el crecer de hambre en todo el mundo.



Submarino

El valor de las pérdidas ocasionadas por el bloqueo submarino, según cálculos del armaron inglés Ricardo White en la Asamblea anual de la «General Navigation and Company» ascendió a 1.200.000.000 de libras esterlinas, la monstruosa suma de pesetas 1.200.000.000.

\*\*

Los daños ocasionados hasta ahora son el pálido reflejo de lo que se supone ocurrirá en adelante. Obsérvese el efecto de los efectos, del bloqueo submarino de mes en mes, lo cual es natural cuando se tiene en cuenta la intensificación de la fabricación de estos monstruos submarinos y el espíritu que anima a sus poblaciones. «La Croix», de París asegura que los alemanes tienen constantemente 75 submarinos en construcción y terminan, al menos uno cada semana y «La Revista Científica de Nueva York» calcula que dentro de seis meses tendrán alemanes ¡1.000 submarinos!, a más los que hoy poseen, que sumados a los que se supone tienen ahora, son muchos de ellos de 2.000 toneladas, según informaciones inglesas. No se puede pensar los efectos de esos buques de guerra. Porque la destrucción de ese número de submarinos es nula. «Todos nuestros sábios—



ha escrito el vicealmirante Berson en «Le Gaulois»—han buscado los medios para combatir el submarino, pero ninguno de ellos lo ha coseguido». Y ha añadido: «Por cada submarino alemán que se pierde, surgen seis nuevos.» «Creo—dice en «Le Croix» Mr. Tissier—que todo lo hemos ensayado ya: armamento de los navíos mercantes, patrulladores, convoyes, redes metálicas armadas, estacadas, aviación aeronáutica, empleo de submarinos, etc. pero es preciso convencerse de que nuestros progresos en la defensiva no compensan los del enemigo en la organización de su ofensiva y añade; «Lo que caracteriza esta lucha implacable es la enormidad de los medios de defensa puestos en juego para la pequeñez relativa de los resultados obtenidos. Es la desproporción entre los gastos de custodia y el montante de las pérdidas. En ese sentido el submarino aparece, desgraciadamente, como un instrumento militar de prodigioso rendimiento.»

No hay, pues, más que un medio contra los submarinos, el indicado por Von Capelle en el Reichstag: «destruir las bases navales alemanas»; pero que éste es imposible de conseguir lo ex-

presó él mismo al decir a continuación: «Que lo prueben; morderán en el grano.»

MANUEL BELLIDO Y RUBERT.

## EL EJEMPLO DE LOS NUESTROS

El capitán del vapor mercante inglés «Zicoñi» que fué hundido frente a la playa de Alcocebre, en la que desembarcó la tripulación superviviente, ha expresado su inmenso reconocimiento a las muestras de consideración de que ha sido objeto por parte de nuestro querido amigo y correligionario el concejal del Ayuntamiento de Valencia D. José Selva, quien encontrándose en sus posesiones de Alcalá de Chivert, le hospedó cariñosamente en su casa. Dicho capitán besaba efusivamente una tarjeta del Sr. Selva, en el momento de prestar su declaración para la sumaria instruida, exigiendo que en la misma se consignara su profundo agradecimiento.

El Sr. Selva es... germanófilo; pero vió en los naufragos ingleses —ingleses!— a hermanos suyos, hijos de Dios todos; y eso explica su ejemplar conducta.

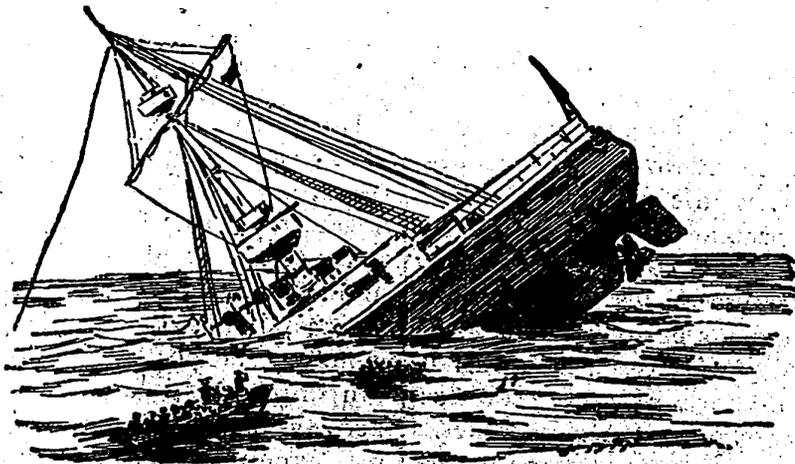
### PROBLEMAS REGIONALES

#### Valencia ante la guerra

Unas lecciones de educación política y económica a propósito de la crisis frutera de Levante, por :: ::

(-) LUIS LUCIA LUCIA (-)

UNA PESETA



Vapor echado a pique por un submarino

## DOCTRINA Y

Toda colectividad necesita de tres elementos: autoridad, súbditos y lazo de unión entre estos y aquella así como decimos de un organismo físico que está sano cuando todos sus órganos funcionan regularmente y desempeñan las respectivas funciones que les son propias, de análogo modo las colectividades y en este caso concreto los partidos políticos, están sanos cuando autoridad y súbditos cumplen con sus deberes sin excederse ninguno de ellos en sus facultades, ateniéndose todos a la ley, que no es otra cosa que los preceptos que regulan las relaciones entre los súbditos y la autoridad, y decimos que están enfermos cuando falta, por cualquier causa que sea, la armonía y equilibrio indispensable para la marcha ordenada y perfecta de la sociedad política.

Dos enfermedades suelen ser las más comunes a los partidos políticos: el exceso o abuso de la autoridad, que da lugar a la tiranía, y el exceso o abuso de los súbditos, que da lugar a la indisciplina y que, si no se corrige, termina con la anarquía, que es la disolución.

La tiranía, con ser muy mala, es más soportable que la anarquía, porque, como hace notar agudamente Blunschli, es más fácil soportar el absolutismo de uno que de muchos; además, el abuso de la autoridad, por grave que sea, no llega nunca, por falta de medios, al abuso a que pueden llegar las masas.

En los partidos políticos la tiranía es muy difícil, porque la autoridad no tiene fuerzas a sus órdenes para compeler al cumplimiento de sus mandatos. Se la obedece voluntariamente, y por eso los jefes que pretenden gobernar a su libre arbitrio la colectividad, procuran atraerse a las masas, bien halagando sus pasiones, bien colmándolas de favores, como hacían los emperadores romanos con los pretorianos para tenerlos sometidos a sus caprichos, y como hacen ahora casi todos los políticos libe-

LA DISCIPLINA  
EN LOS PARTIDOS POLITICOS

rales, con el objeto de medrar ellos, aun a costa de los más sagrados intereses.

Otra forma de abuso de autoridad menos corriente es la de pretender que sus mandatos sean obedidos, por el hecho solo de provenir de la autoridad. Esto puede hacerse en el Ejército, donde las masas deben ser inertes, esto es, sin voluntad y sin pensamiento; pero no puede hacerse en los partidos políticos, en donde cada uno piensa antes de ejecutar la responsabilidad legal y moral en que incurre. No es posible que el hombre prescindiera de su juicio, que es una de las facultades de su alma, y por lo tanto no puede impedirse a nadie que deje de juzgar en su fuero interno lo que se le ordena que haga. Pretender otra cosa es rebajar la dignidad humana y además pedir un imposible.

Por lo dicho se ve que no es cosa tan fácil como se supone el mandar a una colectividad. El que manda debe ser muy inteligente, estar desprovisto de toda clase de pasiones y de prejuicios, ser hábil en adoptar las formas más convenientes y meditar mucho antes de tomar cualquier resolución.

La enfermedad contraria a la tiranía es la indisciplina, la insubordinación y la anarquía, que las tres cosas no son sino graves diferentes de un mismo mal. Así como hemos expuesto los daños que de los abusos de la autoridad se desprenden, vamos a indicar ahora las consecuencias que emanan de los abusos de los súbditos.

La indisciplina es el desvío de los súbditos a las órdenes de la autoridad, y adopta dos formas: una negativa y otra positiva. La negativa consiste en no hacer caso de lo que se manda, o en obedecer a retazos, con intervalos e imperfecciones; y la positiva consiste en murmurar de la autoridad, poner peros y distingos a lo que se ordena, exponer planes diferentes y marcar rumbos distintos.

## ORIENTACIONES

La indisciplina puede ser grave o leve; pero en uno o en otro caso demuestran malestar, inquietud y enfermedad en el cuerpo político. Conviene cuidarla desde el primer momento, porque así como de un resfriado se pasa fácilmente a un catarro, y de un catarro a una pulmonía, del mismo modo de la indisciplina se pasa a la insubordinación, y de la insubordinación a la anarquía, que es la muerte de las colectividades.

La insubordinación consiste en la resistencia a los mandatos legítimos de la autoridad, en hacer cosas distintas y opuestas a lo que se ordena. Contra la insubordinación política conviene proceder ya con energía, porque ellas acusan una profunda alteración orgánica. Es preferible en ocasionar cercenar un cuerpo que dejar que se muera por infección de la parte dañada.

La anarquía, por último, indica relajación de todo vínculo. Un partido político sumido en la anarquía no podrá decir que es tal partido por muchos que sean los partidarios de su ideal, porque los partidos indican organización, subordinación y dependencia de unas partes a otras, y la idea de anarquía es completamente opuesta a todas esas otras ideas.

Indisciplina, insubordinación y anarquía es, pues, la enfermedad contraria a la tiranía; pero una y otra son enfermedades que se pueden producir en todo cuerpo social. La profilaxis que debe emplearse contra ella está indicada con facilidad. Si la autoridad cumple con su deber, si sus mandatos están ordenados al bien común, si obra honrada y lealmente, es obligación *sine qua non* en los súbditos el obedecer, aunque se tengan que hacer en ocasiones algunas reservas mentales.

La vida política, como en otras ocasiones dije, es lo que más se parece a una guerra en el campo de batalla. Hay veces que conviene atacar, y otras en que es conveniente retirarse; hay sorpresas

boscadas, guerra a cam...  
guerra de trincheras, at...  
ate y ataques de flanco...  
as ocasiones la autoridad...  
as que parecen inexor...  
no puede razonar los...  
le impulsan a proced...  
do. Se impone en las...  
peto y la obediencia...  
siones sólo cuando los...  
repetidos, cuando un...  
que a otro fracaso, es cu...  
sas tienen derecho a res...  
autoridad.

Pero cuando esto suced...  
ere conservar la discipl...  
ordarse el problema cara...  
tonces están indicadas...  
as a las autoridades...  
las asambleas y las ma...  
nes.

Se ve, pues, que es disti...  
no a recorrer, según se...  
ceder bien o mal. Si se...  
ceder bien, la enferme...  
adelante y viene la...  
cia, y por fin se rein...  
po a la salud, que es la...  
guen caminos tortuosos...  
no antes indicaba, de la...  
a la insubordinación...  
a la muerte. Es frecue...  
cuerpo político se co...  
unos cuantos elemen...  
vez de obrar por el idea...  
al impulso de sus p...  
is o menos habilmente...  
En este caso, es el...  
po político el que tien...  
de conservar su int...  
poniendo la razón y la...  
separando de sí a quel...  
tenden pervertirlo.

He aquí una breve sín...  
deberes de los súbditos...  
autoridades. Sobre estos...  
su fórmula común, la d...  
llamado la atención r...  
ente el señor Vazquez d...  
dicado la necesidad abs...  
de todos ocupemos nuestro...  
y cumplamos nuestro...  
no deber ante los graves...  
mentos que se avecina y...  
ondas transformaciones q...  
consecuencia de la guerra...  
prevenir en el seno de l...  
ad española.

J. LUIS MA

los explicados» y tomo. En rusti-  
ca 5'50 ptas. En tela, 6'50 ptas.

DEVINE.—«El Credo» expii-  
cación y tomo. En rústica, 5'50

A. ... a 2'50

B. ... a 2'00

C. ... a 1'75

cuenta del comprador  
PAGOS.—A 90 días fecha fac-  
tura neto y a los 30 días 2p. de  
descuento.

## ACIONES

Se puede ser grave... no ó en otro caso... star, inquietud y... cuerpo político... desde el primer... e así como de... fácilmente a un... catarro a una pul... ó modo de la in... a la insubordina... ubordiación a la... la muerte de las

ación consiste en... mandatos legiti... dad, en hacer co... puestas a lo que se... a insubordinación... e proceder ya co... ellas acusan una... ón orgánica. Es... asionar cercenar... ejar que se muera... la parte dañada... por último, indica... do vínculo. Un... sumido en la anar... decir que es tal par... que sean los par... ideal, porque los... organización, su... penencia de un... la idea de anar... etamente opuesta... ideas.

insubordinación... es, la enfermedad... aría; pero una... edades que se pue... todo cuerpo so... is que debe em... ella está indicada... la autoridad cum... , si sus mandatos... al bien común, si... lealmente, es obli... non en los súbi... aunque se tengat... aciones algunas r... ca, como en ota... lo que más se p... rra en el campo... eces que convien... en que es conve... ; hay sorpresas

boscadas, guerra a campo libre guerra de trincheras, ataques de frente y ataques de flanco. En muchas ocasiones la autoridad ordena cosas que parecen inexplicables: no puede razonar los móviles que le impulsan a proceder de ese modo. Se impone en las masas el respeto y la obediencia, en tales ocasiones sólo cuando los errores se repiten, cuando un fracaso es otro fracaso, es cuando las masas tienen derecho a residenciar a la autoridad.

Pero cuando esto sucede, si se quiere conservar la disciplina debe recordarse el problema cara a cara, entonces están indicadas las sugerencias a las autoridades superiores, las asambleas y las manifestaciones.

Se vé, pues, que es distinto el camino a recorrer, según se quiera proceder bien o mal. Si se quiere proceder bien, la enfermedad no va adelante y viene la convalecencia, y por fin se reintegra el cuerpo a la salud, que es la vida. Si por malos caminos tortuosos se pasa, como antes indicaba, de la indisciplina a la insubordinación, y de ésta a la muerte. Es frecuente que el cuerpo político se contamine con unos cuantos elementos, que a veces obran por el ideal trabajando al impulso de sus pasiones, más o menos habilmente disimuladas. En este caso, es el mismo cuerpo político el que tiene el deber de conservar su integridad, oponiendo la razón y la justicia separando de sí a aquellos que pretenden pervertirlo.

He aquí una breve síntesis de los deberes de los súbditos y de las autoridades. Sobre estos deberes hay una fórmula común, la disciplina, que llama la atención recientemente el señor Vazquez de Mella, indicando la necesidad absoluta de obedecer todos o cupemos nuestros deberes y cumplamos nuestro respectivo deber ante los graves acontecimientos que se avecina y las profundas transformaciones que como consecuencia de la guerra han de producirse en el seno de la sociedad española.

J. LUIS MARTIN

## RELIGIOSAS

Comenzó y se celebra con gran brillantez el novenario de Nuestra Señora de Lidón y mañana por la tarde se verificará la procesión por las calles céntricas. Los seis primeros sermones, a cargo del sabio P. Luis Urbano, O. P. han sido en realidad conferencias notabilísimas, bellísimas en la expresión y de un fondo doctrinal únicamente comparable a San Agustín y Santo Tomás y así se explica que a escuchar a este notabilísimo orador, concurrieran al templo las más distinguidas personas de Castellón y un gentío inmenso, que han llenado por completo el templo.

—El domingo terminó el novenario de Nuestra Señora de los Desamparados en las Escuelas Pías, celebrándose los cultos que anunciamos y por la tarde, después de los ejercicios religiosos, fiestas populares que fueron amenizadas por la banda de música del Regimiento de Tetuán. Los sermones del M. R. P. Calasans Rabaza, han sido muy justamente elogiados.

—Con motivo de la festividad del día, el jueves se celebraron en las tres parroquias la Misa de «Nona» con exposición de S. D. M.

—El día de la Ascensión del Señor, tomaron la primera Comunión los niños preparados anteriormente.

—En Villarreal se han celebrado brillantísimos cultos en honor de San Pascual Bailón.

—En breve comenzará el novenario de la Santísima Trinidad, en su parroquia.

## Cortando por lo sano

Han sido declarados cesantes D. Luciano Ferrer Calduch, empleado temporero del Hospital provincial y hermano del que fué su director, por no ser necesarios sus servicios y D. Manuel Adell Abad, secretario particular del señor Aicart, que tampoco tenía nada que hacer en la Corporación provincial.

El digno Director del Hospital, nuestro querido amigo y correli-

gionario D. Manuel Mingarro Roca ha dejado suspenso de empleo y sueldo a un enfermero por haberse negado a prestar sus servicios a un paciente.

Así, así se hace. ¡Fuera holgazanes y chupópteros.

COLEGIO de 1.<sup>a</sup> Enseñanza

dirigido por D. JOSE BOIX RAMBLA

Exprofesor de la Academia de la Purísima de esta Ciudad y de las Escuelas Salesianas y del Ave-María de Valencia.

Situado en la calle Obispo Climent en la Casa de S. Vicente Ferrer.

Mi mayor deseo es, que los padres que tengan hijos visiten este Colegio, para apreciar por sí mismos las condiciones que reúne.

La escuela es un jardín donde cada niño es una flor que se está criando, y en los jardines, las flores no se crían debajo del tejado; se crían al aire libre.

Aire, luz, vida. ¿Les vamos a robar a los niños luz y oxígeno siendo ambas cosas gratuitas?

Oigamos la receta de don Andrés Manjón, el gran pedagogo moderno, para la construcción de Escuelas: noventa partes de aire libre y diez de edificación. Noventa para que vivan a plena luz. Diez partes, la edificación, para que resguarden de la lluvia, calor y frío.

El niño es una máquina de juego. Continuamente está saltando, corriendo y jugando.

Cuando se le ataca su libertad física, está perdido. De ahí la importancia del local de este Colegio: excelente salón de estudios, gran galería y hermoso patio de condiciones higiénicas inmejorables, para que así los niños se crien robustos y estén en condiciones de ser mañana soldados fuertes y ciudadanos saludables que pongan un obstáculo serio a esta estrepitosa ruina a que la raza va, si no purificamos la sangre de los niños, que son más del 90 por 100 los niños de las ciudades que degeneran.

Imp. V. Bayo, Vera 3, Castellón.



ALQUILER DE AUTOMOVILES Y BICICLETAS

TALLER Y GARAGE **SPORT**  
José Sorribas Martínez (EL RULLO)

PI Y MARGALL 80 - GASTELLON DE LA PLANA

Construcción de Bicycletas y reparación de Autos, Bicycletas y Motocicletas.  
Venta de Bicycletas de las mejores marcas. — Inmenso surtido en piezas de recambio

Grande y Artístico Taller  
de Escultura, Dorado y Pintura  
DEL

**SR. MARCH**

Se restauran Retablos, Altares e Imágeues a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.  
Calle Jordana. 23. — VALENCIA

**CASA HOSPEDERIA**  
**EDUARDO BELLVIS**  
AVELLANAS, 11 - VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o señores Sacerdotes y tradicionalistas en general. — Probémoslo que obligación tenemos.

PLATERIA DE

**SALVADOR SANCHEZ GARCIA**

Se engastan toda

clase de piedras finas  
Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía, compra en condiciones ventajosas. **ORO, PLATA Y PLATINO.** — ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS. — Cuenta más de 40 años de existencia. — G. CHEMA, 54. — CASTELLON

**FONDA José Artigues**

Muy recomendable para Tradicionalistas y Católicos en general y Sres. Sacerdotes. — Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico. — Cuarto de baño, timbre eléctrico en todas las dependencias. — Expléndidas habitaciones. — Pensión diaria 3'50 y 5'00. — Abonos convencionales temporada, Calle Ancha, 23. — Frente a la Merced. — BARCELONA

**NOTARIA**

DE  
**DON LUIS MEDRANO**  
PLAZA DELA NIEVE, 7  
CASTELLON

**URALITA-ROVIRALTA**

Pizarra artificial de amianto y pasta comprimida para TECHADOS, revestimiento de paredes y cielo raso.  
Ligero, incombustible, eterno, resistente, impermeable, liso y limpio de instalar, fácil y rápida, para reducir al límite las maduras de cubiertas. — Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Preparados sin compromiso por parte del comprador.  
**ROVIRALTA Y COMPAÑIA S. EN C. INGENIEROS**  
BARCELONA  
en Castellon a cargo de J. B. VILMONT.—BAYER, 6



**BESOY**  
Purgante ideal, muy eficaz, no ofensivo, muy agradable, económico.

RECUERDE  
USTED

**Amigo DÉBIL**

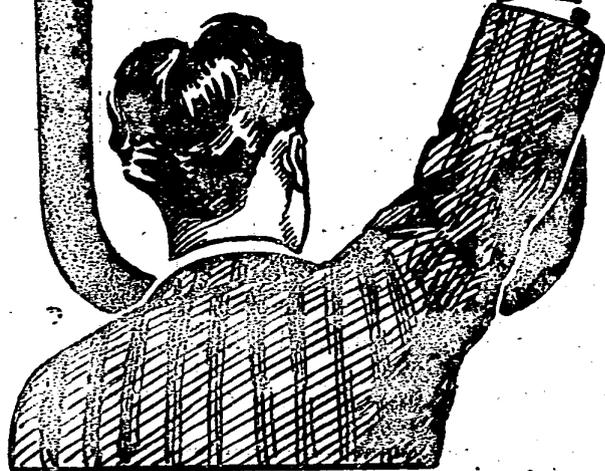
QUE EL

**ELÍXIR CALLOL**

DA

**FUERZA, VIGOR  
Y JUVENTUD**

y los Médicos le llaman el  
**REMEDIO DE LOS  
DÉBILES**



PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**PASTILLAS DE LA CRUZ**

PREPARADAS POR  
**DON RAMON BARRACHINA**  
FARMACÉUTICO DE VAL DE UXÓ  
*Combaten la amigdalitis, faringitis y toda clase de catarros con afección y tos. Pídanse en todas las buenas Farmacias y en casa del Representante. — Mayor, 158, Castellón*

**CORSETERIA MODELO**

**"EL BEBÉ"**

DE  
**MARCOS FABREGAT**  
González Chermá, 49. — Castellón

**Bazar de Calzado**  
de **JAIME SANGHIS**

76, G Chermá, 76. — CASTELLON  
NO COMPRAR sin visitar ESTABLECIMIENTO. — Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.

AL M

Sema

No se

ido jaimista padece dos def...

defectos, que pudiéramos ll...

en nuestro modo de ser y...

de los pesares, un partici...

de aquella in...

y determinadas actua...

confiamos en el maná si...

lo efecto de nuestra indio...

nos los jaimistas sujetos...

de atavismo de tiempos qu...

ello lo que fuere, que no es...

metafísicas, abramos el libro...

ernando VII, intentó antes...

los directores del carlismo...

organización del elemento...

mente al paisanaje; falto

ros explicados y tomo. En rústica 5'50 ptas. En tela, 6'50 ptas.  
DEVINE. — «El Credo» expli...

A. ... 1'50  
B. ... 2'00  
C. ... 1'75

cuanta del comprador  
PAGOS. — A 90 días fecha no  
tura neta y atos 30 días 20%  
descuento.